



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación RHCD 615/25

EX-2025-00253159- -UNC-ME#FCQ – Comité CQ – Grupo A - Ev. Doc. 2025

VISTO:

Que por resolución RHCD-2025-615-E-UNC-DEC#FCQ, se propone al Honorable Consejo Superior la designación del Comité Evaluador del área Ciencias Químicas – Grupo A - para la convocatoria a evaluación docente 2025.

ATENTO:

Que se ha observado en algunos casos que se transcribió en forma incompleta los nombres de los miembros del tribunal.

Que el cargo actual del Dr. Fabietti es Profesor Consulto.

Que se hace necesario rectificar la resolución en los sentidos indicados.

A la delegación conferida por RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Modificar en el Art. 1º de la resolución RHCD-2025-615-E-UNC-DEC#FCQ, donde dice: "...Dr. Héctor GOICOECHEA..." debe decir: "...Dr. Héctor C. GOICOECHEA...", donde dice: "...Dr. Luis M. R. FABIETTI, Profesor Titular..." debe decir: "Dr. Luis María R. FABIETTI, Profesor Consulto", donde dice: "...Dr. Raúl CARBONIO..." debe decir: "...Dr. Raúl E. CARBONIO...", donde dice: "...Est. Florencia CAVALLERO..." debe decir: "...Est. Florencia L. CAVALLERO..." y donde dice: "...Est. Tomás BARGAS BAZAN..." debe decir: "...Est. Tomás S. BARGAS BAZAN...".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

